



Municipio de Sauce

Acta N°

36/21

Resolución N°

113

Sauce, 12 de agosto de 2021.

VISTO: la nota presentada por la Comisión Patriótica y de Eventos de Sauce, en la cual solicitan permiso para realizar intervención en el muro perteneciente a los baños ubicados en el Parque Artigas, por parte de la Institución Patitas.

CONSIDERANDO: que lo expuesto anteriormente fue aprobado en Acta N°29/2021 de fecha 24/06/2021.

RESULTANDO: que es necesario dictar un acto administrativo a tales efectos.

EL CONCEJO MUNICIPAL DE SAUCE

RESUELVE:

- 1) Autorizar la intervención en el muro perteneciente a los baños ubicados en el Parque Artigas por parte de la Institución Patitas.
- 2) Comuníquese la resolución a la Secretaría de Desarrollo Local y Participación.
- 3) Incorpórese al libro de resoluciones.


CONCEJAL


Proc. Rubens Ottonello
Alcalde Municipio
Sauce


Samira Balbiani
CONCEJAL


CONCEJAL